

PERFIL DE PUESTO
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Unidad orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Nombre del cargo:	ENFERMERA/O
Clasificación:	Servidor Público - Especialista
Nombre del puesto:	ENFERMERA/O
Dependencia Jerárquica:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

SECCIÓN: FUNCIONES
MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado al paciente críticamente enfermo de acuerdo al modelo integral de salud, con enfoque de derechos humanos, curso de vida genero e interculturalidad, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1.- Brindar atención de enfermería especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente.
- 2.- Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse.
- 3.- Elaborar el plan de atención de enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes y en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- 4.- Participar en las intervenciones quirúrgicas realizando labores que competen al profesional de enfermería.
- 5.- Suministrar información al paciente y sus familiares en relación al ámbito de su competencia.
- 6.- Participar en la elaboración y ejecución del plan de contingencia en los casos de situaciones de emergencias y desastres.
- 7.- Participar en actividades intrahospitalarias de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y dirigidos a la familia y comunidad, así como para servidores del hospital y estudiantes de enfermería.
- 8.- Cumplir las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- 9.- Participar en la preparación, conservación y esterilización del material, equipos e insumos para la atención del paciente y desarrollo de las actividades de enfermería.
- 10.- Participar en el diseño e implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión.
- 11.- Efectuar visitas domiciliarias en los casos que la gravedad del paciente así lo requiera, aplicando las prescripciones médicas respectivas.
- 12.- Cuando corresponda, coordinar y monitorear el trabajo del equipo de enfermería a su cargo.
- 13.- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
- 14.- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No requiere

Periodicidad de la aplicación (marca con una "X" y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente



Mg. Enf. RUDA NONEZ PEREZ
Jefa del Departamento de Enfermería

SECCIÓN: REQUISITOS										
FORMACIÓN ACADÉMICA										
A) Nivel Educativo Marcar con una "X" su nivel de estudio.			B) Grado(s) / situación académica y carrera / especialidad requeridos				C) ¿Colegiatura?			
	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No			
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título en la carrera universitaria de Enfermería							
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Grado	D) ¿Habilitación profesional?				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Titulado					
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
CONOCIMIENTOS:										
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):										
Conocimiento en temas relacionados a las funciones del puesto										
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:										
Cursos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.										
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos										
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / Dialecto	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de texto		X			Inglés		X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X				
Programa de presentaciones		X			Otros: (Especificar)					
Otros: (Especificar)					Otros: (Especificar)					
Otros: (Especificar)					Observaciones:					
Otros: (Especificar)										
EXPERIENCIA										
Experiencia laboral general										
Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.										
Un (01) año en el sector público y/o privado.										
Experiencia laboral específica										
A.- Indique el tiempo de experiencia requerida en la función o la materia:										
Un (01) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.										
B.- Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):										
Un (01) año de experiencia en el cargo.										
C.- En base a la experiencia específica en el sector público:										
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.										
HABILIDADES O COMPETENCIAS										
* Compromiso, Orientación a resultados, Trabajo en equipo, Liderazgo, Capacidad de organización y planificación, Integridad, Orientación al usuario, Capacidad de análisis e Innovación.										
REQUISITOS ADICIONALES										
* Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente.										


 M.B. ENF. RUTH NÚÑEZ PÉREZ
 Jefa del Departamento de Enfermería
 C.P. 100